

*Diplomado en “Género y Justicia Transicional”*  
*Bogotá*  
**ACTA SELECCIÓN DE BECARIAS Y BECARIOS**

*Fecha:* 18 de Marzo de 2009  
*Lugar:* Centro de Estudios de Derecho Justicia y Sociedad – Dejusticia  
Cra. 4a No. 67-30. Piso 2.  
*Hora inicio:* 11:00 a.m del 18 de marzo de 2009  
*Hora de finalización:* 5:00 p.m del 20 de marzo de 2009

*Asistentes:*

Por la Universidad del Rosario:  
Ethel Nataly Castellanos  
Laly Peralta

Por Dejusticia, designado por el profesor Rodrigo Uprimny:  
Flor Elba Castro  
Diana Esther Guzmán

Por UNIFEM,  
Julissa Mantilla

**Orden del día**

Punto único: selección de becarios para el diplomado sobre Género y Justicia Transicional.

**Desarrollo**

En primer lugar, se aplicaron los criterios de aceptación, calificación y selección de becarios previamente definidos a todos los 110 aspirantes registrados. De esta manera, quienes no presentaron documentos completos no fueron evaluados.

Segundo, el Comité revisó la clasificación y reasignó a algunos de los aspirantes en el grupo más apropiado.

Tercero, partiendo de este resultado, el Comité aprobó las siguientes las siguientes.

1. Fueron posibles candidatos quienes habían obtenido un mínimo de 60 puntos en la calificación final.
2. Se asignaron total de 50 becas de conformidad con la clasificación de los participantes en cada uno de los grupos, incluidos los 10 cupos asignados a las mujeres del programa REDES de PNUD-UNIFEM.
3. En los casos en los cuales más de una persona de una misma organización o institución cumplía con los requisitos para ser beneficiaria de la beca, el Comité decidió otorgar la

beca a quien obtuviera el mayor puntaje. Lo anterior, para garantizar representatividad y pluralidad en la participación de las instituciones.

4. Teniendo en cuenta que se presentaron varias personas que viven fuera de Bogotá y que no pertenecen al Programa REDES de PNUD-UNIFEM, y que por tanto no podrán ser subvencionados con recursos de este proyecto los gastos de traslado y sostenimiento, se le solicitará comprobación de la financiación de estos gastos de sostenimiento para los postulantes que sean preseleccionado/as. En caso de que no presenten certificación, se entenderá que el/la postulante declina o rechazan la preselección. Esta consulta se hace en desarrollo de este Comité.
5. Se conformará una lista de candidatos opcionales con los restantes postulantes que obtuvieron el puntaje mínimo aprobatorio pero que no fueron seleccionados inicialmente, con el fin de aprovechar al máximo el número de cupos de las becas en caso que alguno/a decline su postulación.

A continuación se muestra el listado de becarios/as seleccionado/as por orden alfabético de nombre.

<b>BECARIO/AS PROVENIENTES DE REGIÓN – CONVENIO PNUD/REDES – UNIFEM (becario/as con sostenimiento)</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>MUNICIPIO</b>
AURA ESTHER CAMARGO MERCADO	SAN JUAN NEPOMUCENO
ENITH DEL CARMEN PALENCIA MARQUEZ	ZAMBRANO - BOLIVAR
GENITH DEL ROSARIO QUITIAQUEZ CUASPUD	PUERRES - NARIÑO
IMELDA HERNANDEZ NAVARRETE	GIGANTE – HUILA
LIGIA LUPE VALENZUELA COLIMBA	CUMBAL, NARIÑO
LUZ DAMARY GIRALDO CARVAJAL	MARINILLA - ANTIOQUIA
MARIA ASENETH MUÑOZ GIRALDO	MARINILLA - ANTIOQUIA
MARIA MARGARITA MUÑOZ MOLINARES	EL CARMEN BOLIVAR
MAYERLIS ANGARITA ROBLES	SAN JUAN - BOLIVAR
MARQUEZA ANTONIA GONZALEZ HERNANDEZ	EL CARMEN BOLIVAR

<b>BECARIOS Y BECARIAS RESIDENTES EN BOGOTÁ</b>
<b>SELECCIONADO/AS GRUPO: PERFIL I</b>
ADRIANA MARIA BLANCO CORTES
ANDREA LILIANA GUANA VASQUEZ
ANGELA MARIA MEJIA ALVAREZ
ASTRID LEONOR DAZA GOMEZ
CAROLINA TEJADA

CATALINA LLERAS CRUZ
CECILIA LORENA BARRAZA MORELLE
CLARA ELENA CARDONA TAMAYO
ELISA GUEVARA FRANCO
FABIAN ESTEBAN SANCHEZ PARRA
GERARDO ANTONIO JUMI TAPIAS
GLORIA ELIZABETH NIETO MORENO
JAMILLIE LONDOÑO SANCHEZ
JEIMY MARTINEZ AMAYA
JORGE ALBERTO RESTREPO GONZALEZ
MARIA PAOLA BLANCO CETINA
OSCAR FERNANDO BENAVIDES CALVACHI
SANDRA MONICA CARVAJAL ESTRADA
YUDY LESNAIDA UMBARILA OLIVARES
<b>SELECCIONADO/AS GRUPO: PERFIL II</b>
ADRIANA MARCELA SERRANO MURCIA
ADRIANA PATRICIA PEREZ MORALES
ANDREA TAGUE MONTANA
ANGELA MARCELA CEPEDA PEREZ
BLANCA NELLY CAPACHO NIÑO
CARLOS ANDRES PEREZ GALLEGO
DIANA BRAVO RUBIO
HELKA ALEJANDRA QUEVEDO HIDALGO
JULIANA MARIA VERGARA AGAMEZ
MARIA EVA VILLATE DIAZ
MYRIAM YAMITH SEPULVEDA IBARBUEN
NATHALIA SALAMANCA SARMIENTO
PAULA ANDREA SANCHEZ GUTIERREZ
<b>SELECCIONADO/AS GRUPO: PERFIL III</b>
ALBA HELENA GARCIA POLANCO
ANA MARIA RODRIGUEZ VALENCIA
KATHERINE LIZETH RAMIREZ RAMOS
LILY ANDREA RUEDA GUZMAN
NORMA CONSTANZA CASTILLO MURILLEJO

ROCIO POVEDA PEÑA
-------------------

**SELECCIONADOS FUERA DE BOGOTA: SIN gastos de sostenimiento**

<b>SELECCIONADOS FUERA DE BOGOTA Perfil I</b>	
CLEMENCIA CARABALI RODALLEGA	LA Balsa - CAUCA
ROSA ELENA MONTAÑO SALGADO	TUCHIN - CORDOBA

Según lo expresado en las consideraciones iniciales, las anteriores personas viven fuera de Bogotá y no pertenecen al Programa REDES de PNUD-UNIFEM, por tanto, se les consultó y solicitó la certificación sobre su financiación de traslado y sostenimiento para las trece sesiones del diplomado. A las cuatro personas preseleccionadas de fuera de Bogotá, se les comunicó su posible aceptación al diplomado, si presentaban esta certificación. Solamente las dos personas anteriormente citadas respondieron aceptando la beca y las condiciones ofrecidas.

**LISTA DE OPCIONALES**


Con el fin de aprovechar cupos de las becas, se ha conformado la siguiente lista de opcionales con todo/as aquello/as postulantes que obtuvieron puntaje aprobatorio (mínimo de 60 puntos). Esta lista se usará en estricto orden, de acuerdo con el grupo al que pertenezca el/la candidata/o seleccionado/a.

Si al día del inicio de clases, 27 de marzo de 2009, cualquiera de lo/as becario/as seleccionado/as, no manifiesta por escrito, con el formato de aceptación y matrícula, que se anexa a esta acta, la Universidad podrá sustituir a la persona que sigue en la lista, dentro de la semana siguiente.

<b>Opcionales perfil I –</b>
1. JEIMY PAOLA OBREGOSO RODRIGUEZ
2. CLAUDIA MARCELA PAEZ BRAVO
3. DANIELA VERGEL RIASCOS
4. ANA VERONICA MONTAÑO CHAMORRO
5. LAURA MELISA GOMEZ URIBE
6. SANDRA PATRICIA CANO
7. GABRIEL FERNANDO MARTINEZ FUENTES
<b>Opcionales perfil II</b>
1. ROCIO OROZCO CUELLAR
2. ANDREA LINARES GOMEZ
3. JAZMIN VERDUGO AGUILERA
4. MARIO ALBERTO VILLAMIL POLO
5. JENNIFER PAOLA MOSQUERA VARGAS
6. IVONNE ADRIANA RABALLATY PARRA
7. ADRIANA LUCIA QUINTANA ZAMBRANO
8. RUTH TRINIDAD LORA LONDOÑO
9. ROCIO GUEVARA SERNA

Por la Universidad del Rosario,

  
ETHEL NATALY CASTELLANOS

  
LALY PERALTA

Por el Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad – Dejusticia,

  
FLOR ELBA CASTRO MARTINEZ

  
DIANA ESTHER GUZMÁN

Por UNIFEM,

  
JULISSA MANTILLA